

REFERENCIA	UNIVERSIDAD	TITULO	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES	AÑO	AUTOR (ES)
	USCO	Servicio de asesoría familiar para promover factores protectores que eviten el maltrato infantil en los hogares de madres comunitarias de la comuna 10 de Neiva.	Este proyecto está diseñado para brindar asesoría familiar con el fin de promocionar factores protectores en las familias de las madres comunitarias de la comuna N° 10, que eviten el maltrato infantil, ya que la asesoría familiar brinda apoyo psicosocial a la familia e incorpora los conocimientos para modificar conductas de riesgo, utilizando las estrategias metodológicas de talleres, videos que faciliten su aprendizaje; a la vez que se promocionara la resiliencia que es un concepto nuevo en los programas de promoción de la salud para fortalecer factores protectores que lleven a esas familias a resistir y superar las dificultades presentadas. El desarrollo del presente trabajo es una estrategia para trabajar con el equipo interdisciplinario de salud familiar porque permite desarrollar acciones integrales que conlleven al logro del bienestar de individuo.	*Los especialistas en Salud Familiar Integral asesoren a las madres comunitarias para que se conviertan en multiplicadoras del programa de servicios a través de jornadas de capacitación. *Motivará a las madres comunitarias para que participen activamente en la comunidad ayudando a los menores mediante la resiliencia por medio de la educación, aplicación y promoción de comportamientos saludables para afrontar las adversidades que se les presente. * Propiciar que las familias de las madres comunitarias apliquen en el quehacer diario los factores protectores y comportamientos saludables con el fin de ayudar a desarrollar la integridad del menor. * Que las madres comunitarias propicien el afecto mediante la expresión de este, la utilización del dialogo con el fin de que se modelen comportamientos y se evite el maltrato infantil.	1997	Elías Manuel Reyes Pereira, Carlos Daniel Calderón
PSI. 011	COOPERATIVA	Construcción y validación de un instrumento que mide el índice y las actitudes hacia el maltrato infantil en niños y niñas entre los 7 y los 12 años.	*Al diseñar el instrumento AMI con una escala tipo Likert, se pudo observar que realmente mide el índice y las actitudes hacia el Maltrato Infantil, en niños y niñas entre los 7 años y 12 años realizado por padres, familiar y/o conocido en las dimensiones de maltrato físico, maltrato emocional, abandono y negligencia y abuso sexual. *La validez de contenido es altamente confiable y significativa dada la adecuada utilización de métodos y los resultados arrojados por estos (promedio de jueces expertos 6.2/7 y los coeficientes de consistencia interna del instrumento 0.61, 0.76, 0.83, 0.56 de cada dimensión respectivamente). *La validez aparente del instrumento es confiable dada la operacionalización de las variables a medir y el bagaje teórico seleccionado y relacionado con los objetivos propuestos en ésta investigación. *La validez concurrente es altamente significativa dados los resultados hallados en las correlaciones de las dimensiones del AMI y las puntuaciones del instrumento complementario (0.66). *El instrumento es significativamente confiable según los resultados obtenidos en los métodos utilizados (coeficientes de alfa 0.87, el método de división por mitades y su respectiva corrección 0.79, 0.89 respectivamente)	*Establecer empatía con los sujetos que diligencian el AMI, con el objeto de asegurar o por lo menos disminuir los sesgos en las respuestas del mismo.*Garantizar a los sujetos que diligencien el AMI, el anonimato y confidencialidad de los resultados obtenidos en este, con el objeto de facilitar la fiabilidad en sus respuestas.*Aplicar individualmente la prueba en sujetos que presenten déficit en la habilidad de lector – escritura.*Administrar colectivamente la prueba (auto aplicación) a un grupo menor o igual a 6 sujetos, sin embargo y si las condiciones y habilidades de estos lo permiten, el instrumento podrá aplicarse a un grupo no mayor de 10 personas.	2000	Alejandra Alvarez Díaz, Angela Mercedes Valenzuela Pérez

	USCO	Características del maltrato infantil identificadas en la población atendida en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar el Instituto Nacional de Medicina Legal y los casos reportados en la comisaria de familia en la ciudad de Neiva entre el 1 de junio de 1999 al 1 de junio del 2000	1. La edad más vulnerable para el maltrato infantil está comprendida entre los 5 y los 10 años. 2. el sexo masculino es el más maltratado aunque la diferencia ente el sexo femenino no es significativa. 3. el maltrato físico predomina como el tipo principal de maltrato. 4. Los padres siguen siendo los actores más comprometidos en el fenómeno del maltrato. 5. El abuso sexual es un tipo de maltrato grave que se está presentando en Neiva. 6. El sistema de notificación y registro de maltrato infantil en Neiva adolece de criterios definidos y unificados en las tres instituciones para diligenciar la hoja de reporte. 7. El abandono y la negligencia refleja la crisis social del país que perjudica directamente a la población infantil. 8. El tipo de lesión más frecuente es la de tejidos blandos (Golpes ocasionados por objetos) 9. El hogar sigue siendo el principal sitio donde ocurre el maltrato.	Se recomienda desarrollar un enfoque terapéutico con los niños maltratados, sensibilizar, educar y capacitar a médicos, enfermeras, psicólogos, trabajadores sociales abogados y policías para la detención y abordaje del maltrato infantil. Emplear un instrumento modificado que permita el registro de los casos de maltrato infantil (Formulario único de evaluación interdisciplinario). Se deben realizar nuevos estudios, para un seguimiento más adecuado para valorar los estudios anteriores. Fomentar las normas de convivencias adecuadas en el núcleo familiar. Detectar factores de riesgo para prevenir el maltrato infantil en familias predispuestas a este problema.	2000	Bladimir Perales Campillo, Oscar Pérez, Jhon Jader Murcia.
	COOPERATIVA	Estudio descriptivo correlacional de los procesos lectores en niños con y sin maltrato infantil entre los 11 y 15 años de la ciudad de Neiva	Se logró demostrar en relación al maltrato infantil que los niños colombianos que sufren en su mayoría golpes, agresiones, insultos, amenazas, burlas, desprecios, críticas, aislamientos y encierros según el Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses (1999) se presentaron en Colombia en el año de 1999 el 4,1% de casos de maltrato infantil para un total de 8.981 casos. Se demuestra de igual manera que en el municipio de Neiva, se han presentado altos índices de agresiones de parte de los padres, familiares, personas cercanas y extrañas. La Secretaria de Salud Departamental del Huila (1999) amplió la cobertura en la detención de casos de maltrato infantil y en el año 2000, reporto el Instituto de Medicina Legal 118 casos en la ciudad de Neiva y el Huila no se ha acostumbrado a demandar a las personas agresoras, de lo contrario las cifras serian alarmantes. CONCLUIR, que no existe relación entre las habilidades lectoras de los estudiantes del colegio Oliverio Lara Borrero y los niños maltratados pertenecientes al ICBF de la ciudad de Neiva. Los niños maltratados presentaron un bajo rendimiento en el proceso lector.	Se recomienda por lo tanto en estos hogares maltratante, desarrollar programas preventivos dirigidos a educar a los padres y a la comunidad en temas que promociones una crianza y una convivencia familiar armónica como son: fomentar una positiva y alta autoestima en los padres e hijos, fomentar la disciplina y el buen trato en el hogar, fortalecer positivamente los vínculos afectivos en la familia diseñar e implementar el programa de consecuencias lógicas y naturales, fomentar la sana convivencia a través de la comunicación y el juego, dar buen ejemplo como padres y sacar tiempo suficiente para dedicárselo a los hijos y a la familia (Betancur, 1996). Se recomienda que los niños realicen las actividades propuestas por Ramos y Cuetos (1999)	2002	Augusto César Duarte

USCO	El estado de la infancia en la zona urbana del Municipio de La Plata - Huila: un estudio exploratorio desde el enfoque de los Derechos de los Niños y las Niñas.	<p>Se identificaron altos índices de deserción escolar en el municipio el 17% de la población en mención, la mayoría asociados a factores económicos; el 27% de las familias consideran que tienen que pagar algún costo por la matrícula de sus hijos. Fue reportado que el 9% los niños y las niñas del municipio trabajan para solventar sus necesidades económicas junto con las de su familia; implicando que los menores acudan sólo de forma esporádica a la escuela, o simplemente no acudan, memorizando sus posibilidades de éxito a largo plazo. Sorprende que el 71% de las familias encuestadas desconozcan la existencia de los espacios y programas propuestos por el municipio para la recreación, por tanto no son utilizados ni se aprovechan de forma correcta, es por esto que los niños y las niñas se ven en la necesidad de jugar en el andén de su casa y en la calle, exponiéndolos a un mayor riesgo pues éste no es un lugar apto para el desarrollo de estas actividades por parte de los niños y niñas.</p>	<p>Generar espacios que resalten y difundan la importancia de los derechos de los niños y las niñas en el municipio de La Plata. Desarrollar políticas públicas donde los niños y las niñas, sean los actores principales. Realizar éste estudio en la zona rural del municipio, para tener una visión global de la infancia y sus derechos. Realizar estudios donde se tenga en cuenta el pensamiento de los niños en relación con sus derechos, para de esta manera contrastarlos con la investigación ya desarrollada desde una perspectiva del adulto. Institucionalizar la investigación en infancia y familia, permitiendo así seguir una línea de que marque un interés más profundo para la psicología. Realizar talleres en los distintos barrios para los padres en los que se desarrollen temas de interés como: desarrollo de la autonomía, las normas y las reglas en los niños y las niñas, la comunicación y el dialogo de los padres hacia los hijos, abuso sexual infantil, entre otros. Realizar una guía para abordar los temas del desarrollo madurativo y psicológico de los niños y las niñas y a la vez la importancia de la salud en el desarrollo de la niñez. Educar en relación al abuso sexual infantil a los habitantes del municipio como una medida para proteger a la infancia, utilizando como medios las conferencias utilizando como instrumento los socio dramas y el juego de roles.</p>	2006	Yolima Renza Torres, Heidi Johanna Cardozo, Christian Alexis Jiménez
------	--	--	---	------	--

	<p>USCO</p> <p>Estado de la infancia en la zona urbana de los Municipios de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná del Departamento del Huila: un estudio exploratorio desde el enfoque de los Derechos de los Niños y las Niñas.</p>	<p>En el estado de la infancia en los municipios de Elías, Oporapa, Saladoblanco y Timaná desde lo estipulado en la Convención sobre los Derechos de los niños y las niñas se llegó a las siguientes conclusiones: Las familias están compuestas por madre, padre e hijos en un 68 a 87%, los niños y las niñas tienen la posibilidad de compartir con ambos progenitores, las responsabilidades de la crianza y desarrollo son divididas, El maltrato es frecuentemente transitado como modo de corrección (los insultos, golpes, privarles de la comida) son las formas utilizadas para que el niño o niña hagan caso y para educarlos (se debe exigir obediencia así sea a la fuerza). Los padres consideran que es una manera válida, que no se generan consecuencias negativas y se constituyen personas de bien, Cuando el niño o la niña piensan diferente, su familia lo escucha, pero se generan diversas reacciones teniendo siempre como lógica la idea del adulto, quien considera que es lo bueno o lo malo para el menor, En los municipios se está continuando el modelo patriarcal, donde los adultos mandan y el niño obedece, así él no esté de acuerdo, el establecimiento de las normas y horarios en casa lo hacen los adultos (papá y mamá), los niños tienen poca participación, El 99% de los niños y niñas juegan, lo hacen con sus amigos y las familias, están de acuerdo que son múltiples los beneficios del juego pues dicen que le sirve para su desarrollo. Unos pocos juegan en espacios con alto riesgo de accidentalidad y en sitios que son frecuentados por ladrones y consumidores de droga, La niñez trabajadora se ocupa de las labores del campo, siendo ésta la más desempeñada, el tiempo que dedican es de 6 horas o más de 8 horas, El fenómeno de la desnutrición afecta en Elías y Timaná de 5% a 8%, en Oporapa un 2% y en Saladoblanco la familia no reportó ningún caso de toda la población infantil. La atención recibida por los niños con desnutrición, es del médico general o pediatra, control de peso y talla, desayunos infantiles por parte del ICBF, medicina subsidiada en algunos casos (por que las vitaminas no las cubre el régimen), solo se presta un servicio a la vez y en algunos casos la familia debe asumir gastos difíciles de cubrir para ellos. Se registraron casos de abuso sexual infantil en Saladoblanco y Timaná, en Timaná fueron 3 niñas las víctimas, con edades desde menos de un año hasta los 12 años, los abusadores fueron un primo padraastro, un vecino y un desconocido. En saladoblanco no respondieron</p>	<p>Se recomienda: Realizar campañas de divulgación a todas las familias sobre los derechos de los niños y niñas, para que sirven y de qué manera se vulneran ya que necesitan sin duda alguna conocerlos y para esto no son suficientes los medios masivos de comunicación, sino que en las escuelas los profesores les expliquen a los alumnos y padres, los presidentes de las comunas realicen actividades en donde participe toda la comunidad, asimismo cada municipio debe tener como premisa esta divulgación, disponiendo de recursos en el Plan de Atención Básica (PAB) y velar por su cumplimiento. Realizar campañas educativas de no violencia, equidad de género y participación de los niños y niñas, donde se generen procesos de cambio en los esquemas o pautas de crianza de los padres o cuidadores. Se puede implementar una escuela de padres. Realizar jornadas educativas para enseñar cómo deben los padres controlar el tiempo y los programas de televisión que ven sus hijos, sobre todo, los de contenidos violentos, de la misma forma se crea conciencia en las familias para que acompañen siempre a los infantes mientras ven televisión o supervisen estos programas. Garantizar que todos los programas de educación básica y salud sean plenamente accesibles a los niños y niñas físicos y mentalmente impedidos, con diversas formas de discapacidad y se atiendan a esas necesidades. Ofrecer asesoría a los padres por medio de especialistas en rehabilitación para que se brinde una atención integral y no solo los medicamentos.</p>	<p>2006</p>	<p>Sandy Elena González Medina, Tany Constanza Torrente Castañeda</p>
--	--	--	--	-------------	---

			acerca de la persona que abuso, ni las edades de los menores de edad que fueron agredidos.			
--	--	--	--	--	--	--

	<p>USCO</p> <p>.Estado de la infancia del Departamento del Huila Durante el año 2004 en Instituciones de protección vinculadas al sistema Nacional de Bienestar Familiar: Un estudio exploratorio desde los derechos de los niños vista desde las instituciones.</p>	<p>Los resultados obtenidos en las Características Sociodemográficas de los menores demuestran que, de los 145 niños que ingreso bajo medida de protección del Bienestar Familiar a las Instituciones de Protección; fue por Consumo de Sustancias Psicoactivas, Tendencia Callejera, Discapacidad Física y/o Cognitiva. Cuyas edades oscilan entre los 0 – 5, y cursan grados correspondientes a Educación Básica Primaria. Estos menores en su gran mayoría provienen de familias disfuncionales de la zona urbana del municipio de Neiva con una situación económica difícil que les impide brindarle unas condiciones de desarrollo cognitivas y sociales adecuadas. De igual manera, las distintas Instituciones ofrecen servicios de prevención, protección, rehabilitación y reeducación. Sus programas son muy variados entre ellos se encontró, de Educación Sexual, Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, Cursos de pintura, Actividades Recreativas y Culturales, Festivales, Danzas, importantes para la formación personal de estos menores, además se realizan programas en prevención de Desastres y Control de Accidentes donde el objetivo es enseñarles a prevenir cualquier situación que ponga en riesgo su integridad física. Las instituciones a los menores les ofrecen una serie de valoraciones iniciales (Médica, Psicológica, Nutricional, Odontológica, Desparasitación, Vacunación) donde se determina el estado del menor en estos aspectos y se realiza el Plan de Atención Integral Individual (PLATIN). Se les brinda acceso a la educación mediante convenios con colegios y escuelas, al interior de la institución se les realizan nivelación académica para ayudarles a estos menores en su proceso de aprendizaje. En lo referente al servicio de salud cuentan con convenios con diferentes E.P.S donde se les brindan medicina especializada como Neurología, Psiquiatría, Oftalmología, Optometría. En lo que respecta al Área de Derecho Protección las instituciones poseen personal capacitado como Psicólogo encargado de realizar talleres y sesiones terapéuticas con los niños, Trabajadora Social quien hace las visitas domiciliarias, Nutricionistas quien lleva un control de peso y determina la dieta para los niños. Se les realizan talleres en espacios adecuados sobre Enfermedades de Transmisión Sexual, Consumo de Sustancias Psicoactivas, Abuso sexual, Hábitos de Aseo, importantes para que puedan diferenciar las</p>	<p>Se debe evaluar las necesidades para la protección de los niños. Los reportes de negligencia, abusos o explotación de los niños deben ser investigados bajo las reglas y estipulaciones de la ley colombiana. Si el reporte es comprobado, a la familia se le asigna un recurso de tratamiento apropiado dentro de la agencia o de la comunidad. Los recursos de asesoría y ayuda emocional son usados para proteger a los niños y ayudar a estabilizar a la familia. Es necesario la creación de una unidad de abuso sexual que investigue los abusos sexuales y la explotación de los niños, manteniendo un apoyo continuo y un estrecho contacto con las familias para proteger a los niños y ayudar a estabilizar a la familia. Ayudar a las familias con los servicios de guardería cuando se convierten en el soporte familiar. Estos servicios deben estar disponibles cuando uno o ambos padres tienen, ya sea un trabajo de tiempo completo o están inscrito en un programa aprobado de educación/capacitación, o esté buscando empleo. Para garantizar el logro de los objetivos propuestos en los servicios que prestan las instituciones de protección a la niñez, se propone el desarrollo de estrategias de seguimiento institucional y modelos de atención innovadores especialmente con población que reingresa a los programas. Indispensable hacer partícipes a las familias en el diseño y desarrollo de las estrategias de atención para garantizar el fortalecimiento de la red afectiva, su capacidad de contención y su función de garantizar los derechos de los niños, niñas. Un componente muy importante de estos programas es el uso de mecanismos de gestión interinstitucional con las entidades (Sistema Nacional de Bienestar Familiar) para que de acuerdo a sus competencias contribuyan al cumplimiento de los derechos de los niños, niñas bajo la medida de protección; a la vez, que se promueve la conformación y/o fortalecimiento de redes sociales en favor de la infancia y la juventud. Es un deber de todos denunciar las situaciones en las cuales se esté vulnerando los derechos a los niños, niñas. Para garantizar los derechos de los niños y su protección integral, se pone en evidencia la necesidad de fortalecer un trabajo concertado y articulado entre los diferentes sectores, las instituciones y la sociedad civil, construyendo contextos ricos en oportunidades y posibilidades para el desarrollo humano de los niños, niñas y sus familias, partiendo de sus capacidades y responsabilidades y favoreciendo espacios para la formación de nuevas prácticas culturales y formas de relación de todos los actores vinculados en el desarrollo</p>	<p>2006</p>	<p>José Alejandro Murillo Audor, María Paula Rojas</p>
--	--	--	--	-------------	--

distintas situaciones que pueden poner en riesgo su salud tanto física como mental. Para realizar las sesiones terapéuticas el Psicólogo cuenta Con un espacio privado donde al menor no se le viola el derecho a la intimidad. Para el Área Derecho Salud Y Vida la Institución realiza el trámite ante la entidad de salud para la vinculación y posterior entrega del carnet para que el menor tenga acceso a este beneficio. Existe un porcentaje de menores sin afiliación a una E.P.S esto se debe a descuido de sus padres o en algunos casos el menor se escapa de la institución y no alcanzan a realizar el trámite ante Entidad de salud correspondiente. En lo que respecta a la tenencia de carnet algunos no lo poseen dado que en el momento de la revisión documental estaba en trámite. Dentro de las entidades de salud se encontró La E.S.E Carmen Emilia Ospina, el Hospital Hernando Moncaleano; Medilaser, Confamiliar, entre otras, quienes ofrecen medicina especializada en Psiquiatría, Neurología, Oftalmología, Optometría, Otorrinolaringología. En el Área Derecho Educación Y Desarrollo Humano se encontró convenios con planteles como Gabriel García Márquez, Humberto Tafur Charry, Jenaro Díaz Jordán; Liceo Santa Librada, además, convenios con centros de Educación NO FORMAL Como el Sena, Inder, Instituto San José Obrero. Al interior de las instituciones también se realizan seguimientos al proceso educativo de los menores como Nivelación Académica, Refuerzo Escolar, Controles Pedagógicos, que les permite tener un mejor rendimiento académico. Los profesionales encargados de realizar el seguimiento al proceso educativo son Licenciados en Matemáticas, español, Educación Física y Terapistas del Lenguaje para menores con Déficit Físico y/o cognitivo. Además se realizan otra serie de actividades como Desarrollo de Habilidades Sociales y Comunicativo, Resolución de conflictos, Toma de Decisiones, proyecto de vida, Convivencia Pacífica, Educación Sexual y Proyecto de Vida; proporcionando a los niños importantes herramientas para el reintegro a su medio social y familiar. Para el Área Derecho Participación al interior de las Instituciones de Protección a los menores se les permite planear, desarrollar y evaluar todas las actividades de las cuales hagan parte como Concursos, Fiestas, Campeonatos, Festivales, Cursos de Pintura. El trato de los funcionarios hacia los niños es cordial, afectuoso esto permite generar

del mismo. En éste marco se debe proponer y realizar estrategias para hacer efectiva la participación del Estado, la sociedad y las familias en el mejoramiento de la calidad de vida de los niños, niñas y jóvenes en situación de riesgo o vulneración, estas son: El conocimiento de la realidad que viven los niños, niñas y familias en los diferentes contextos, grupos étnicos del país, entre otros. El desarrollo de un proceso de planeación concertado entre los diferentes niveles de la entidad y en consenso con los distintos sectores departamentales y municipales. La corresponsabilidad, entre el Estado, las entidades no gubernamentales y la comunidad, la familia, que garanticen el ejercicio de los derechos de los niños y niñas. La descentralización técnica, administrativa y operativa que permitan el desarrollo autónomo de los niveles regional y zonal. Definición de estándares de calidad para los servicios alrededor de la garantía de los derechos fundamentales, con la participación de los distintos actores. El fortalecimiento de las habilidades de las familias y las comunidades para atender sus necesidades y las de los niños, niñas y jóvenes; estimulando su autonomía, y participación. La transformación cultural en la concepción de niñez como responsabilidad de todos. La aplicabilidad de las políticas de infancia y familia. Estas estrategias implican el ver a la familia en el contexto de su entorno histórico social, en perspectiva evolutiva, lo cual conlleva visión de futuro orientada por el cuestionamiento permanente de lo que necesitan y anhelan sus miembros y de los recursos y potencialidades que deben ser dinamizados para afrontar sus dificultades

confianza en los menores para expresar libremente sus opiniones. Existen espacios dentro de las instituciones donde los niños no pueden ingresar (cocina, bodega) puesto que son peligrosos y pueden atentar contra su integridad física; a la hora de salir de la Institución se tienen en cuenta algunas condiciones como: estar acompañados por sus padres y/o adulto responsable, portar y mostrar su respectiva boleta de salida en la que los directivos autorizan la salida.



TGPSI.084	COOPERATIVA	Aproximación a los nichos afectivos desde la realidad del abuso sexual infantil en la ciudad de Neiva	<p>Algunos datos no muestran significancia que permita hacer afirmaciones definitivas en relación con las variables estudiadas. *El abuso sexual infantil es más frecuente en las niñas, aunque existe un aumento en el reporte de agresiones cometidas contra varones en las instituciones de protección, lo cual permite afirmar que aunque existe una diferencia en relación con el género, los datos corroboran que el abuso se puede presentar tanto en el niño como en la niña. *El estudio reportó que la distribución por edad se encuentra entre 5 a 8 años de edad, lo cual corrobora lo que se plantea en la práctica frente a la población más vulnerable a padecer abuso sexual infantil, como son los niños y niñas en etapa preescolar y escolar (Piaget, 1980). * Los niños y niñas abusados proceden de todas las comunas y estratos socioeconómicos, sin embargo los datos consignados en el ICBF muestran que la mayor frecuencia del abuso sexual se presenta en población infantil urbana, o por lo menos allí se reciben más reportes. *la mitad de los niños y niñas abusados reportan desconocer a sus agresores y el 50% restante afirman ser abusados por familiares o personas conocidas en su entorno social entre las cuales se destacan padres biológicos, padrastros, tíos y abuelos. *El abuso sexual infantil sigue siendo muy frecuente es nuestro medio, el que dada su naturaleza y las implicaciones legales y sociales que tiene en el niño, la niña y su familia, no es reportado ni enfrentado adecuadamente, lo cual genera consecuencias graves en el comportamiento de quien lo padece y contribuye al mantenimiento de la cadena de abuso sexual, al igual que al riesgo de embarazo y de enfermedades de transmisión sexual. *Los nichos afectivos de los niños y niñas abusados se encuentran debilitados y fragmentados, dando lugar al riesgo del abuso sexual infantil.</p>	<p>Se recomienda la creación de un lugar de atención integral a los niños y niñas abusados sexualmente, el cual este atendido con tú el personal especializado que brinde la atención necesaria evitando así la victimización por el sistema judicial y de salud.* Los profesionales que realicen el abordaje terapéutico debe estar en constante capacitación para manejar los síntomas asociados a la violencia sexual y no debe actuar solo puesto que estas circunstancias requieren un manejo interdisciplinario según el caso (medico, abogado, psiquiatras...). *Es necesario que en las escuelas se promueva desde temprana edad, aspectos como: 1) roles de las figuras parentales, 2) Educación sexual, de acuerdo a la edad y, con un enfoque afectivo de la sexualidad para que asuman el concepto más allá de lo genital. 3) Expresión de sentimientos. *Es necesario fortalecer la familia para que pueda ejercer protección y seguridad, se fomente el buen trato y se fortalezca el vínculo afectivo. *Según las visitas domiciliarias realizadas se recomienda que cuando se trate de brindar a las familias medidas preventivas frente al abuso sexual, infantil, es necesario educar sobre: a) Evitar el hacinamiento era actuar con la vivienda *b) Evitar el lecho y la cohabitación, c)Promover la expresión afectiva d)Fomentar la disciplina, d) Fortalecer la integración para actuar como conjunto, *Buscar la colaboración de adultos protectores confiables, para garantizar seguridad de los niños y niñas, si todos los adultos salen de casa a trabajar, esto implica la promoción y cultivo de relaciones de amistad con la familia vecinas, promoviendo actividades recrea tics, deportivas y de formación para todos.</p>	2007	Marcela Delgado Cuervo
-----------	-------------	---	--	---	------	------------------------

	USCO	<p>Proyecto de investigación abuso sexual infantil desde la perspectiva del abusador</p>	<p>concluimos con nuestra hipótesis, que para el abusador el arrepentimiento por el acto de abuso sexual en un menor de edad, esta mediado por la angustia social que le es generada a partir de los calificativos como seres perversos y malos, mas no por la propia convicción de que están trasgrediendo la norma. Por consiguiente, no basta con que en el proceso de desarrollo del niño estén presentes las figuras paternas, sino que, además, estas deben cumplir con una clara y coherente transmisión de la norma y expresión de afecto, que le permita al infante crecer con fuertes vínculos paternos filiales que le proporcionen un adecuado desarrollo de su autoestima y auto confianza, los cuales serán las bases para entablar relaciones y para desenvolverse de manera adecuado dentro de su contexto social. En las características principales de los personajes que participaron en el estudio; se halló que estos se perciben a sí mismos seres humanos no agresores; es decir, que presentan actitudes y prejuicios que dejan ver una clara distorsión en los elementos que componen su estructura psíquica, que le permite negar o minimizar su responsabilidad frente a la norma, lo cual es un factor determinante en el comportamiento de los abusadores sexuales. Puesto que deja ver en estos sujetos, la forma errada de percibir la información del mundo exterior, por tanto, sus respuestas no responden coherentemente a los estímulos del mundo social que los rodea. De igual forma se observó que en su ambiente familiar, los agresores desde su infancia vivenciaron por parte de su padre, abuso psicológico y físico, con una marcada carencia de afecto, que dejo en ellos un vacío en la introyección de pautas y modelos claros de relaciones y expresión de sentimientos con sus padres; Que influyó de manera explícita en el proceso de la estructuración de la personalidad de los abusadores, quienes contaron con una figura paterna agresiva, transgresora de la norma y con un marcado énfasis en la superioridad del hombre sobre la mujer, lo que incide, también en la percepción distorsionada de las relaciones sexuales. Por medio del acto abusivo, el abusador reafirma la idea de sumisión en la figura femenina, donde esta es vista como un instrumento que además de satisfacer sus necesidades sexuales, es una fuente de afecto y comprensión; este pensamiento hace pensar a los personajes, que poseen cierto “poder” sobre la mujer, de la misma forma que lo tenía el padre. De igual</p>	<p>Se recomienda que al realizar investigaciones con población carcelaria, se tenga conciencia de que los datos obtenidos suelen estar fuertemente influenciados con las consecuencias provocadas por la privación de la libertad (elevación de la ansiedad, agresividad, depresión, resentimiento, desconfianza, entre otras) Se deben trabajar proyectos institucionales que vayan más allá de cómo prevenir el abuso sexual y como identificar un posible abusador, puesto que uno de los factores principales para que se presente el abuso sexual, radica en la distorsión cognitiva de los potenciales agresores, quienes perciben los estímulos de su realidad de forma inadecuada. Se hace relevante crear instituciones a nivel regional, con profesionales especialistas en el área social y de la salud mental; quienes de forma interdisciplinaria brinden un tratamiento integral a los agresores sexuales. Que partir de investigaciones, generen propuestas dirigidas a la promoción y prevención de la agresión sexual. En la actualidad, los niños se les perciben como seres que pueden responder de sus actos, por lo tanto se les permite que tomen decisiones para su vida; es decir, que se les reconoce como seres con derechos y deberes. De igual forma ocurre con las conductas sexuales, en donde actúan con total libertad; pero en el momento en que se ven envueltos en un acto sexual con un mayor de edad, aun en caso de acuerdo mutuo; las circunstancias se aprecian de forma diferente, porque en este caso la menor es considerada como un ser pasivo que fue manipulado por los intereses sexuales del adulto; con esto queremos decir que el acto de abuso debería ser evaluado de forma individual de forma que responda a las vivencias y características de vida específicas de las personas directamente involucradas. Ampliar, reestructurar y generar proyectos innovadores e interactivos enfocados a hacia una educación efectiva frente a la toma de decisión de los niños en torno a la libertad sexual, la cual se ve influenciada por los diferentes medios de comunicación y el contexto social en general; a través de la capacitación de docentes, alumnos y</p>	<p>2007</p> <p>Nury Sofía González Pérez, Diana Yuvely Sánchez Cruz</p>
--	------	--	--	--	---

manera, sucede en la percepción de los niños, en los cuales se les cree que son seres que no tienen la suficiente conciencia de sí mismo y de lo que ocurre a su alrededor, por lo cual son percibidos como marionetas que los adultos manejan de acuerdo a sus intereses. Se evidenció en el desarrollo de las entrevistas, que los personajes no presentaron desviaciones sexuales relevantes, que los llevaran a ejecutar de manera compulsiva el acto de abuso hacia los niños; sino más bien, individuos con fallas en sus recursos psicológicos (autoestima, habilidades sociales, control de impulso, etc.); Que efectuaron el delito de manera impulsiva y episódica, contrario a la creencia popular pero concordante con la literatura de que los abusadores de menores no son generalmente “pervertidos sexuales”. De acuerdo con los resultados de la investigación; el agresor siempre actuará en busca de una ganancia en su estructura yoica, que le asegure su participación en el mundo social, como una forma de reafirmar su autoestima. Es decir, que la carencia afectiva durante su infancia los lleva en busca de un poder que les permita ser trascendental para los otros, y así disminuir la ansiedad que les generaba la culpa de no ser queridos por sus padres. Otra característica común que se encontró en los personajes, es el consumo de bebidas alcohólicas como un medio que les permite resguardarse de una realidad que les resulta amenazante, que es el resultado de sus angustias referente a sus pulsiones sexuales, que se presentan caracterizadas por una interpretación distorsionada de la realidad. Ellos siempre buscaran justificar su comportamiento abusivo, como un medio de minimizar su responsabilidad frente al acto y al rechazo de la sociedad. A pesar de los constantes cambios en los estilos de vida, se reafirma en los personajes el valor de la familia como el principal ente educador y socializador, que influye de forma determinante en el proceso de estructuración de la personalidad del niño. Además de constatar que estas bases deben ser la aceptación del niño como ser humano, de comprensión y afecto; ya que las diferentes formas de maltrato que experimentaron los abusadores durante su infancia les fueron concluyentes en su autoestima y en las futuras relaciones sociales y de pareja. Se observa que en la sociedad actual, y en el desarrollo de la civilización, prevalece el instinto del machismo y el empleo del poder sobre la figura femenina y sobre los niños,

padres de familia. Finalmente, vale la pena resaltar la importancia que tiene para la sociedad; que los profesionales especialistas en la salud mental, se interesen en continuar profundizando en la particularidad de las personas y en como los eventos que enmarcan sus vidas durante la infancia determinan su proceso de socialización.

		<p>como una forma de distorsión en la estructuración social; ya que esto reafirma que el hombre está en busca de un desarrollo técnico y material dejando de lado un desarrollo más humano; es decir, lo que menos interesa en los planes de las personas es dedicarle tiempo al hogar y prefieren invertir en tiempo que les genere ganancia material a una ganancia afectiva; Motivo por el cual, posiblemente se están incrementando las enfermedades relacionadas con la salud mental. El acto de abuso sexual, es expuesto como un evento en el cual existen circunstancias que premeditan a que la situación se presente; es decir, el abusado dentro de su particularidad cuenta con características especiales en su estructura psíquica, que fue determinada por el tipo de relación que sostuvo con su familia de origen y por las variables que rodearon la relación con la víctima, en el cual, existe la necesidad de afecto que lo interpone en su conducta sexual y en el empleo del poder. A partir de los hallazgos obtenidos en el proyecto de investigación, se infiere la posibilidad de generar propuestas de intervención psicoterapéuticas, ajustadas a la particularidad de los personajes, que les permita un favorable proceso de reinversión a la sociedad.</p>		
--	--	--	--	--

USCO	Indicadores emocionales del Dibujo de la Figura Humana (DFH) en los niños y niñas que reportaron maltrato de las instituciones educativas la Contraloría y las Mercedes de la ciudad de Neiva.	<p>*La edad más vulnerable para el maltrato infantil está comprendida entre los cinco y diez años. * El sexo masculino es el más maltratado aunque la diferencia frente al sexo femenino no es significativa. * El maltrato</p>	<p>Se recomienda Crear programas de intervención psicológica orientados a reestablecer las consecuencias emocionales que genera el maltrato encontradas a partir del DFH Revisar los aspectos que permiten que se justifique el maltrato por parte de los niños y niñas que lo vivencias esto es para crear un cambio cultural a nivel de las creencias que permiten que el maltrato se perpetúe Fortalecer a los docentes con elementos que le permitan identificar el maltrato en los niños y niñas a partir de los indicadores emocionales del dibujo de la figura humana de Koppitz encontrados en la población estudiada. Orientar a los padres sobre la utilización de adecuadas pautas de educación en donde se garantice el cuidado, la protección, el afecto y el buen trato a los niños y niñas; para de esta manera dar cumplimiento a los derechos de la infancia. Utilizar la entrevista aplicada como instrumento guía para próximas investigaciones en donde se busque identificar maltrato a partir de lo que los niños y niño reportan. Desarrollar investigaciones que utilicen el test de DFH de Koppitz con una muestra elegida mediante un muestreo aleatorio</p>	2007	Gina Margery Delgado Camacho, Nidia Yurani Novoa Sanchez, Angie Johely Cossio Parra
------	--	---	--	------	---

USCO	.El maltrato físico y verbal que ejercen los padres de familia en los niños del grado preescolar del Centro Docente Francisca Borrero de Perdomo de la ciudad de Neiva.	<p>Los padres de familia son los encargados de conocer y transmitir las pautas que el niño debe vivir en la sociedad, la posición que ellos ocupen en la vida del niño es significativas en su desarrollo. De esta manera, ellos son los que definen el mundo para el niño y sirven de modelos para sus actividades y conductas. La convivencia familiar es esencial en la vida del individuo, ya que le permite crecer en todos los aspectos y ámbitos de la vida (social, intelectual, afectivo) y afirmarse armónicamente en un ambiente pacífico y seguro de sí mismo. □ Aunque se tiene conciencia que “a todos los niños les pegan”, como mecanismo de los padres para educar al hijo, se considera niño o niña maltratado aquella que llega al centro docente con signos evidentes de maltrato, es decir, las más agudos de maltrato. □ Los padres ejercen mayor violencia con los hijos hombres, siendo estos los más maltratados del centro docente. De esta manera le exponen la violencia como forma de conducta adecuada para manejar conflictos, y de esta forma incrementan la violencia en los varones. □ Las peleas constantes entre las parejas las sufre el niño, pues frecuentemente se ve involucrado en ella por los mismos padres y es abandonado cuando ellos se separan.</p>	2007	Yuan Cortés Novoa, Alfa Polanía Medina, Kewin Lorena Puentes Caquimbo
------	---	--	------	--

USCO	Caracterización en el medio escolar de infantes maltratados por su familia en el nivel preescolar.	<p>, los sujetos del estudio presentaron disminución en el rendimiento de las funciones cognitivas de percepción auditiva, percepción visual y procesos mnésicos, a excepción del lenguaje, En la percepción auditiva los sujetos presentaron dificultades en la coordinación audio-motora ante señales acústicas rítmicamente agrupadas. En la percepción visual los participantes presentaron dificultades en la identificación visual y denominación de objetos, así como en la identificación de las partes que faltan en un modelo. Asimismo, la dificultad se acentúa en la percepción de relaciones espaciales, en líneas orientadas y figuras y en operaciones intelectuales requeridas por actividad constructiva compleja. Y en los procesos mnésicos en estos se observó dificultad en la impresión directa de huellas en la memoria verbal y no verbal, el recuerdo de palabras y frases bajo condiciones de interferencia, la memorización indirecta de series de palabras, con ayuda visual de imágenes que debe asociar a cada palabra según diversos procedimientos, siendo esta última donde más se acentúa la dificultad. siendo coherentes con otras investigaciones que han descubierto que la función de los lóbulos temporales se relaciona con la función auditiva, el lenguaje, la memoria, la esfera emocional y recientemente con el reconocimiento visual complejo, el cual transfiere patrones de información visual compleja a regiones como la amígdala para determinar el desencadenamiento o no de las reacciones emocionales; Igualmente sabiendo que esta es el área más afectada cuando se presenta estrés postraumático recurrente, se puede inferir que los síntomas más relevantes del maltrato por negligencia como sentimientos de angustia y de inferioridad (pérdida del auto concepto de sí mismo, percepción de que es malo y que merece lo que le pasa, baja autoestima y pérdida de la confianza en los adultos), problemas de atención, retraimiento, aislamiento, impulsividad, agresividad, ansiedad, depresión, conductas opositoras, somatización de dolores no orgánicos, dificultades en la memoria, la percepción visual, la percepción auditiva, el lenguaje y en la solución de problemas. Todos estos síntomas “no se pueden asumir como un trastorno neuropsicológico, debido a que los sujetos se encuentran dentro del periodo establecido para que estas se adquieran”; se puede asumir que las consecuencias que produce el maltrato por negligencia en los niños, niñas y adolescentes se</p>	2008	<p>Angélica María Mosquera Rodríguez, Catherine Vargas Bautista, Paola Andrea González Caicedo</p>
------	--	--	------	--

debe a la disminución que se presentan en cada una de las estructuras cerebrales, debido a la poca estimulación por parte de los padres o encargados de los cuidados de los niños.



USCO	Prevalencia de los indicadores emocionales del Dibujo de la Figura Humana (DFH) en niños y niñas con sospecha de maltrato de algunas instituciones educativas públicas de la ciudad de Neiva.	<p>Con relación a los indicadores emocionales se puede concluir, que los niños y niñas con sospecha de maltrato presentan todos los indicadores emocionales del test de Dibujo de la figura humana de Koppitz aunque en diferente proporción. Se puede concluir que la presencia de indicadores no está determinada por el género y la edad. La mayoría de los niños y niñas con sospecha de maltrato provienen de una familia de tipo nuclear; aunque esto no signifique que sean funcionales. Existe un doble vínculo entre los niños y niñas con sospecha de maltrato y la madre quien es a su vez la figura significativa y la figura maltratante lo que provoca en los niños y niñas sentimientos contradictorios hacia ella. Un alto porcentaje de los niños y niñas con sospecha de maltrato manifiestan haber recibido algún tipo de maltrato por parte de sus padres o cuidadores (miembro de la familia, compañero, profesores u otro); por consiguiente se presume que estos niños y niñas si están siendo maltratados. El maltrato que los niños y niñas expresaron recibir con mayor frecuencia fue el psicológico. La escuela es una institución importante en la detección del maltrato infantil. Los maestros y los psico-orientadores tienen la posibilidad de conocer a los niños y niñas de verlos diariamente, hablar con ellos, escucharlos y de lograr confianza en los niños y niñas. Por medio de los resultados de la correlación se puede concluir que los niños y niñas tienen una dificultad para verbalizar lo que experimentan, esto confirma que el test de Koppitz es un instrumento proyectivo que permite que el niño o niña exprese desde su inconsciente aquellos sentimientos reprimidos cuando han experimentado vivencias de maltrato; demostrando su utilidad para la detección rápida de perturbaciones emocionales en ellos. La presencia de los indicadores de ansiedad, apocamiento e ira, dependen de las variables sociodemográficas: nivel educativo, estrato socioeconómico e institución educativa. Por el contrario los indicadores de impulsividad e inseguridad se pueden encontrar en todos los niños sin diferencias en las variables sociodemográficas. Los niños y niñas de la institución educativa Los Pinos tienden a presentar más indicadores de ansiedad. Los niños y niñas de la institución educativa IPC tienden a presentar más indicadores de Ira. Los niños y niñas de la institución educativa Luís Carlos Galán tienden a presentar más indicadores de apocamiento.</p>	<p>La prevalencia de los indicadores emocionales encontrada en este estudio, muestra la situación en la que se encuentran un gran número de menores, motivo por el cual se hacen las siguientes recomendaciones: Para los investigadores: Seguir trabajando el tema del maltrato infantil, tomando muestras específicas para cada tipo de maltrato (físico, psicológico y negligencia), para que de esta manera se le pueda brindar a los niños una atención más especializada por parte de los psicólogos. Investigar cuáles son los factores que están promoviendo el maltrato infantil en cada sector específico de la ciudad, para crear de forma efectiva, estrategias de promoción del buen trato y prevención del maltrato infantil. Elaborar un instrumento de evaluación que detecte el maltrato infantil teniendo en cuenta los indicadores prevalentes en el estudio (impulsividad e inseguridad) y las diferencias significativas encontradas. Se recomienda realizar una investigación-intervención teniendo en cuenta los indicadores emocionales según la prevalencia y diferencia significativa de cada institución. Para las instituciones: La promoción del buen trato es fundamental en cada escuela. Por esta razón se sugiere que haya en las instituciones educativas psicólogos o psicorientadores que trabajen en pro de la misma. Se sugiere un plan de prevención en el que se instruya a los padres de la familia sobre las etapas del desarrollo del niño para conocer las exigencias que debe tener el menor de acuerdo a cada edad. Formar escuelas de padres en donde la asistencia sea obligatoria para que se cumplan los objetivos de la prevención. Los maestros son importantes en la detección del maltrato infantil. Por esto se sugiere capacitación constante a ellos sobre este tema. En las instituciones María Cristina Arango y Gabriel García Márquez se recomienda trabajar de forma integral con todos los indicadores emocionales del test del dibujo de la figura humana de Koppitz, debido a que no hubo ningún indicador prevalente ni diferencias significativas según las variables sociodemográficas. En la institución educativa Santa Teresa se recomienda trabajar el indicador de impulsividad de forma generalizada en toda la población estudiantil. En la institución Luís Carlos Galán es apropiado trabajar el indicador de inseguridad de forma generalizada en toda la población estudiantil, y el indicador de apocamiento primordialmente en el grado segundo de primaria. En la institución educativa Los Pinos se resalta trabajar con el indicador de ansiedad principalmente en el grado tercero de primaria. En la</p>	2008	Neisa Lorena Vaquero Vargas, Angélica María Rodríguez Corredor, Weimar Fabián Manios Ramos
------	---	---	--	------	--

			<p>institución educativa IPC se propone trabajar con el indicador de ira y agresividad principalmente en el grado sexto. Permitir el desarrollo de actividades donde este implícito el dibujo " el arte" pues se convierte en un elemento más para que el niño o niña exprese eventos que han dejado huellas en su vida. Para los profesionales de la salud: La atención integral es esencial en los niños y niñas maltratados. Por esto se propone un trabajo interdisciplinario, el cual es apoyado por la red del buen trato. Tener en cuenta los resultados de esta investigación a la hora de prevenir e intervenir a los niños y niñas maltratados, apoyándose en las diferencias significativas encontradas. Apoyarse en instrumentos proyectivos (test de Koppitz, test de la persona bajo la lluvia, dibujo libre, entre otras) que ayuden a la detección y el diagnóstico del maltrato infantil.</p>	
--	--	--	--	--

USCO	Caracterización de las funciones cognitivas en niños, niñas y adolescentes entre 6 y 12 años de edad que han sido maltratados por negligencia y tienen medida de protección del ICBF, Regional Huila, Seccional Neiva.	<p>En esta investigación se identificó que los niños, niñas y adolescentes entre 6 y 14 años de edad que han sido maltratados por negligencia y que tuvieron medida de protección del ICBF regional Huila, seccional Neiva durante el año 2007, presentaron las siguientes características en sus funciones cognitivas: Las funciones relacionadas con los procesos psíquicos primarios (movimientos y sensaciones), se encuentran conservadas; es decir, en la motricidad los niños, niñas y adolescentes han logrado la identificación derecha-izquierda propio de la organización óptico-espacial, la organización dinámico-secuencial de actos motores con las manos y la ejecución de movimientos simples y secuenciales organizados con su boca, lengua y cara a partir de órdenes verbales. En el tacto y la cinestésia no presentan dificultades, lo que sugiere que los niños, niñas y adolescentes pueden localizar, discriminar e identificar la dirección de estímulos táctiles en manos y brazos, lo que evidencia sensibilidad cinestésica de ambos brazos y la capacidad estereognósica de las manos. Al igual, en las funciones superiores, el lenguaje es la única función que se encuentra preservada por tanto, en el habla receptiva los niños, niñas y adolescentes a nivel general discriminan fonemas y series de fonemas, repiten sonidos a través de órdenes verbales, reconocen las letras del alfabeto, indican la diferencia entre fonemas semejantes, comprenden palabras y secuencias de palabras referidas a objetos, imágenes y partes del propio cuerpo, así como frases simples sobre imágenes y órdenes verbales; igualmente pueden llevar a cabo con cierta dificultad la comprensión de las construcciones sintácticas simples, de otras que conllevan inversión de lo expresado por el orden de las palabras, así como también de aquellas que expresan relaciones de parentesco, espaciales, temporales o de comparación, a veces muy complejas. En el habla expresiva los niños, niñas y adolescentes son capaces de repetir correctamente fonemas y sílabas de</p>	<p>Para los niños, niñas y adolescentes entre 6 y 12 años de edad que han sido maltratados por negligencia que participaron en esta investigación se les recomienda: La extinción total del maltrato infantil por negligencia; es decir, que los sujetos pueden volver al seno de sus familias, siempre y cuando estas garanticen los cuidados adecuados tanto desde el punto de vista físico (seguridad, alimentación, higiene, atención médica, vestido y educación) como desde el punto de vista emocional, en la que el niño, niña o adolescente recibe pocas demostraciones de afecto, amor, estimulación, apoyo, compañía, comprensión y protección necesaria en cada estadio de su evolución para su desarrollo óptimo. Seguir un proceso de intervención psicoterapéutico para el manejo de estrés postraumático y la estimulación de todos los procesos emocionales y afectivos, para que ellos recuperen la autoestima, la confianza en ellos mismos y en los demás. Ingresar a un programa de rehabilitación y potencializarían neuropsicológica debido a que el cerebro se encuentra en desarrollo, sus sistemas se pueden acoplar y regenerar, potencializando los resultados de la rehabilitación, es por eso que es tan importante buscar una orientación apropiada y rápida, ya que el tiempo se convierte en un factor determinante en la recuperación. El programa de intervención neuropsicológica debe involucrar asesoría individual y grupal, tanto al paciente como a la familia; además deben caracterizarse por ser programas holísticos, desarrollados por profesionales especializados, interdisciplinarios, haciendo uso tanto de la evaluación cuantitativa como de la cualitativa. De acuerdo con Manga y Fourier (1997) se puede considerar que la acción terapéutica puede centrarse en los puntos débiles que se muestran en el perfil neuropsicológico, en las habilidades intactas que son puntos fuertes, o bien en ambos. Se distinguen también diferentes orientaciones en el proceso de rehabilitación neuropsicológica: la restauración de la función dañada, compensación de la función perdida y optimización de las funciones residuales. Las técnicas y estrategias pueden agruparse, por consiguiente, en tres niveles diferentes 1) Restauración: Se estimula y mejora las funciones cognitivas alteradas mediante la actuación directa sobre ellas. 2) Compensación: Se asume que la función alterada no puede ser restaurada y, por ello se intenta potenciar el empleo de diferentes mecanismos alternativos o habilidades preservadas. 3) Sustitución: El aspecto central de la intervención se basa en enseñar a</p>	2009	Juan Carlos Ramírez Cubillos, Nelly Johanna Cuellar Medina
------	--	---	---	------	--

diferente dificultad de pronunciación, palabras y series de palabras, frases y una historia. De igual manera, pueden nombrar objetos, completar y construir frases, hablar de forma automática, expresarse espontáneamente ante diversas incitaciones y ubicar los objetos dentro de una categoría. Asimismo, los sujetos del estudio presentaron disminución en el rendimiento de las funciones cognitivas de percepción auditiva, percepción visual y procesos amnésicos, a excepción del lenguaje, como se explicó anteriormente, con las siguientes características: En la percepción auditiva los sujetos presentaron dificultades en la coordinación audio-motora ante señales acústicas rítmicamente agrupadas. En la percepción visual los participantes presentaron dificultades en la identificación visual y denominación de objetos, así como en la identificación de las partes que faltan en un modelo. Asimismo, la dificultad se acentúa en la percepción de relaciones espaciales, en líneas orientadas y figuras y en operaciones intelectuales requeridas por actividad constructiva compleja. Y en los procesos amnésicos en estos se observó dificultad en la impresión directa de huellas en la memoria verbal y no verbal, el recuerdo de palabras y frases bajo condiciones de interferencia, la memorización indirecta de series de palabras, con ayuda visual de imágenes que debe asociar a cada palabra según diversos procedimientos, siendo esta última donde más se acentúa la dificultad. Por otra parte, los adolescentes presentaron un mejor rendimiento en todas las funciones cognitivas evaluadas, acentuándose esa diferencia en las funciones de percepción visual, habla receptiva y procesos amnésicos, debido a que ellos están alcanzando la maduración de las estructuras cerebrales de la segunda y tercera unidad funcional, mientras que los niños y niñas están en la mitad del proceso según la teoría de los sistemas funcionales de Luria. Pero por ello no significa que los adolescentes no presenten disminuciones, se

los niños, niñas y adolescentes diferentes estrategias que ayuden a minimizar los problemas resultantes de las disfunciones cognitivas, tal y como se realiza, cuando se enseña a los individuos a utilizar diferentes ayudas externas. Por otra parte, para futuros estudios en esta línea es recomendable tener un grupo control que permita comparar los resultados encontrados, al igual que estandarizar la batería de Luria DNI y con-aplicarse con otras pruebas como el WISC, C.L. para medir el coeficiente intelectual y una prueba para medir el estrés postraumático. Además, se hace necesario tener en cuenta otras variables asociadas al maltrato infantil por negligencia como la forma en que se presenta el maltrato por negligencia, la recurrencia y la proximidad del agresor, y variables sociodemográficas como el estrato socioeconómico, el tipo de familia, el estado nutricional del niño, aprovechamiento del tiempo libre, entre otras. En último lugar, es importante la participación de profesionales del área de la salud que se encarguen no solo de tratar la problemática, si no de prevenir e investigar mucho más sobre este tema, para que se puedan crear programas y estrategias eficaces y completas que garanticen un bienestar integral que permita el restablecimiento de los derechos de la infancia y la adolescencia; al igual que la inclusión de ellos en la sociedad.

debe tener en cuenta que por el desarrollo ontogenético se han desarrollado nuevas habilidades gracias a la "Plasticidad cerebral". Que es la capacidad del cerebro para remodelar las conexiones entre sus neuronas. Está en la base de los procesos de memoria y de aprendizaje, pero a veces también interviene para compensar los efectos de lesiones cerebrales estableciendo nuevas redes. Estas modificaciones locales de la estructura del cerebro dependen del entorno y le permiten adaptarse. A la par, los hombres tuvieron un mejor rendimiento en todas las funciones cognitivas evaluadas que las mujeres, evidenciando para los hombres fortalezas en la percepción auditiva, el tacto y cinestesia, la percepción visual y el habla expresiva; es decir, las mujeres maltratadas por negligencia presentan más disminuciones en las funciones cognitivas que los hombres maltratados por negligencia. Asimismo, el nivel de escolaridad influye en la maduración de las estructuras cerebrales y en la consolidación de las funciones cognitivas, ya que los sujetos de mayor escolaridad tuvieron mejor rendimiento que los de menor escolaridad. Finalmente, siendo coherentes con otras investigaciones que han descubierto que la función de los lóbulos temporales se relaciona con la función auditiva, el lenguaje, la memoria, la esfera emocional y recientemente con el reconocimiento visual complejo, el cual transfiere patrones de información visual compleja a regiones como la amígdala para determinar el desencadenamiento o no de las reacciones emocionales; Igualmente sabiendo que esta es el área más afectada cuando se presenta estrés postraumático recurrente, se puede inferir que los síntomas más relevantes del maltrato por negligencia como sentimientos de angustia y de inferioridad (perdida del auto concepto de sí mismo, percepción de que es malo y que merece lo que le pasa, baja autoestima y pérdida de la confianza en los adultos), problemas de atención, retraimiento,

aislamiento, impulsividad, agresividad, ansiedad, depresión, conductas opositoras, somatización de dolores no orgánicos, dificultades en la memoria, la percepción visual, la percepción auditiva, el lenguaje y en la solución de problemas. Todos estos síntomas “no se pueden asumir como un trastorno neuropsicológico, debido a que los sujetos se encuentran dentro del periodo establecido para que estas se adquieran”; se puede asumir que las consecuencias que produce el maltrato por negligencia en los niños, niñas y adolescentes se debe a la disminución que se presentan en cada una de las estructuras cerebrales, debido a la poca estimulación por parte de los padres o encargados de los cuidados de los niños.

USCO	Características epidemiológicas de las lesiones traumáticas en menores de quince años atendidos en el servicio de urgencias del Hospital Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva. Abril a Junio del 2007.	El mecanismo de lesión que sobresalió fue la caída desde su propia altura. El tipo de fue las heridas con un 34% luego las contusiones, quemaduras y el lugar anatómico más afectados fueron a nivel de los miembros superiores, seguidos de la cabeza. Se evidencia que a medida que el ser humano crece, las lesiones aumentan con frecuencia, siendo el sexo masculino el mayor afectado , debido al comportamiento más activo y osado, en comparación al sexo femenino	Por intermedio de la Secretaria de Salud Departamental en el área de salud pública, crear programas de prevención de accidentes en menores a través de capacitaciones al personal de salud incluyendo a los médicos, enfermería, promotores de salud, hogar de bienestar en diferentes instituciones de salud para que estos formen parte fundamental de este proceso y detectar cual comuna existe mayor incidencia de lesiones en menores de 15 años para dar más prioridad a zonas de alto riesgo. Apartar de la SSD dar una propuesta para que dentro de los programas de pedagogía se incluya una materia obligatoria donde se explique los diferentes peligros de las diferentes disciplinas del deporte para disminuir este tipo de lesiones. También, exponer la prevención de diferentes accidentes que pueden presentar en casa como las sustancias toxicas, objetos peligrosos y medidas de protección en menores de 5 años. Reforzar campañas de prevención incluyendo el uso obligatorio todas las medidas de seguridad y protección en todas las áreas y disciplinas de juego y recomendar la implementación de leyes que sancionen en caso de no cumplir las normas a los padres o familiares responsables del mes y a los centros recreacionales particulares.	2010	Carlos Darío Herrera Carvajal, Andeyer Pinto Calderón
------	--	--	--	------	---

UNAD

DISMINUCION DE FACTORES DE RIESGO, DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y ABUSO SEXUAL EN LAS FAMILIAS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR "ICBF" DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA DEPARTAMENTO DEL HUILA

A través de la realización de la Experiencia Profesional Dirigida en los Hogares del ICBF, en el casco urbano del Municipio de La Plata se logró la Reducción de factores de riesgo como conductas agresivas en las familias beneficiarias de dichos Hogares. Mediante la supervisión y mayor atención de padres a hijos, al igual que la disminución de castigos ineficaces; se le brindó bases clara para enfrentar problemáticas relacionales a una buena y adecuada promoción de una sana sexualidad; y se mejoró en gran medida las Habilidades para comunicarse. De igual manera se logró la reducción en un 60% de los problemas evidenciados por algunos niños dentro de los hogares del ICBF del casco urbano del municipio de la plata; los cuales fueron remitidos a dicha entidad y otros que fueron identificados pero al remitirlos estos ya se encontraban en proceso de seguimiento psicológico. Se evidenció el interés, motivación y compromiso tanto de las Madres Comunitarias como de los padres de familia beneficiarios de los Hogares del ICBF, en el casco urbano del Municipio de La Plata; mediante su participación activa en las jornadas de psicoeducación adelantadas en los diferentes hogares, al igual que su disposición al brinda información dentro de cada una de las visitas domiciliarias realizadas dentro del proceso de investigación y diagnóstico. Mediante Visitas domiciliarias, se pudo adelantar un proceso de monitoreo y 95 seguimientos a la implementación del proyecto así como también casos específicos dentro de los hogares, que fueron remitidos al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. De acuerdo al análisis realizado durante todo el proceso se identifica el desarrollo de competencias y habilidades para el manejo de comportamientos que lleguen a generar riesgos en los niños y en sus familias, por parte de la Madres Comunitarias. Se cumplió satisfactoriamente con la Experiencia Profesional Dirigida con una intensidad de seis (6) meses donde se adquirió y afianzo conocimientos que enriquecieron nuestra vida profesional como psicólogos aportando al desarrollo psicosocial de nuestra región.

2013

ALEXANDRA  
FIESCO CANO  
LEIDY ANDREA  
ORTIGOZA  
JAVELA LEIDY  
ROCIO TRIVIÑO  
FERNANDEZ



UNAD

EXPERIENCIA PROFESIONAL DIRIGIDA EN EDUCACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PENSIL, BETANIA Y EL HOGAR INFANTIL LA ARGENTINA, DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

Podemos concluir que la problemática del abuso sexual es un atentado a los derechos más básicos de niños y niñas y se hace difícil y penoso escribir sobre él, pues es inconcebible que se dé especialmente contra quienes no pueden defenderse. El abuso sexual constituye una de las principales causas de maltrato infantil, que por sus implicaciones sobre la dignidad de la persona, la genealogía familiar, los efectos morales, sociales y psicológicos mereció abordarlo de forma individual. Los abusos a los niños(a) pueden darse en todos los ámbitos sociales y culturales y pueden presentarse tanto fuera como dentro ámbito familiar, pero vale la pena resaltar que estadísticamente un 80 % de niños(a) abusados se dan dentro del mismo núcleo familiar, Cuando esto sucede es más difícil que el niño lo relate, pues se siente culpable y teme que si revela su secreto se destruirá su familia, es básico para la prevención del abuso sexual que a temprana edad desde su entorno y en las IE se realice una educación sexual apropiada a la edad del niño o adolescente, que le brinde las herramientas necesarias para identificar todo aquello que pueda atentar contra su dignidad y su desarrollo normal. Los padres de los niños que han sido abusados sexualmente generalmente tienden a no denunciar al agresor por temor a represarías o a escandalizar al menor, o en ocasiones no se sienten amparados en aquellas instituciones encargadas de restablecer sus derechos. El analfabetismo, la ausencia de padres biológicos el consumo de sustancias psicoactivas, el hacinamiento y la discapacidad etc., son algunos de los factores determinantes en el abuso sexual, por estos motivos es importante que los agentes educadores psicólogos maestros líderes madres comunitarias y de más capaciten a la familia para se conviertan en agentes educadores de su propio núcleo familiar transmitido valores , principios y fundamentos basados en el amor y en la esperanza de una mejor sociedad. Para concluir es importante mencionar que este trabajo se originó en el primer semestre de año 2013 con la materia práctica de grado. En el segundo semestre del mismo año se dio continuidad abordando la misma temática pero con la opción de grado siendo culminada en el mes de marzo del año 2014 por lo tanto después de muchas experiencias enriquecedoras puedo dar fe que esta problemática aun continua siendo un tabú no aceptado en su realidad.

· La necesidad de un psicólogo orientador es importante en los planteles educativos para la formación en temas como el abuso sexual, especialmente en aquellos lugares apartados del casco urbano. · Es importante que se dé continuidad a este proyecto a través de los estudiantes que estén realizando su experiencia profesional, al igual que los convenios deben brindar al estudiante las herramientas tanto materiales, metodológicas y económicas que permitan un buen desempeño en su labor educativa. · Es pertinente que haya una articulación entre la universidad el estudiante y las instituciones, encargadas de focalizar las diversas poblaciones propensas a esta problemática como es el caso de población desplazada, discapacitada población étnica madres solteras, madres adolescentes e igualmente es conveniente buscar capacitar a las docentes de los hogares comunitarios y modalidades familiares ya que estas están directamente involucradas en el desarrollo de la infancia en el municipio etc.

2014

SARA MIRYANI CHAUX ACHURY

UNAD	EXPERIENCIA PROFESIONAL DIRIGIDA, EDUCACIÓN EN LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PESCADOR, BETANIA, HIJOS DEL AGUAY COMUNIDAD DEL PROCESO DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	<p>A lo largo de los últimos años, se ha incrementado considerablemente el problema de abuso sexual en el Municipio de la Argentina Huila. Que a su vez está directamente relacionado con el entorno socio económico y cultural. Aquí se incluye a la familia, la sociedad, y otras instituciones que forman parte del contexto social del niño o adolescente. A partir de esto, surge una preocupación y una necesidad por crear estrategias, no solo de prevención sino de acción, que resulten efectivas ante esta problemática cada vez más creciente y que es fomentada por una multiplicidad de variables a tener en cuenta y que se influyen mutuamente. Por esto, es importante revisar el papel de la escuela y colegios en la educación de los niños, que debería proporcionar capacitación e información acerca de las condiciones óptimas de salud y armonía en la interacción con los otros, pero también hablar abiertamente y promover la reflexión acerca de las situaciones de abuso y violencia que surgen en la vida cotidiana. De esta manera los niños van a tener una visión participativa y van a hacerse parte de los procesos que promueven o no las condiciones de violencia, siendo ellos mismos operadores y agentes de cambio. La realidad es que este problema afecta especialmente a quienes no pueden defenderse, por esto la importancia de brindar una educación sexual a temprana edad, y hacer proyectos contra la violencia y abusos hacia la juventud, no esperar que los niños o adolescentes aprendan fuera de sus hogares lo que debería ser inculcado principalmente por sus padres. También se debe trabajar en la confianza entre padre e hijo que ayude a que el niño niña o adolescente se vea en la necesidad de que si es agredido se lo manifieste a sus padres y evitar que sea un caso más de injusticia y termine como la mayoría de ellos en el SILENCIO. La falta de compromiso sobre la problemática referida al abuso sexual, que atenta contra los derechos y el desarrollo normal de los niños, es una realidad sociocultural cada vez más latente en nuestros tiempos, por lo cual resulta indispensable poseer información adecuada para detectar a la víctima, al victimario y la influencia que rige en el desarrollo de la persona afectada.</p>	Educar a la población en general y específicamente a los individuos en riesgo sobre este fenómeno, crear programas de intervención para el diagnóstico oportuno de factores de riesgo y contribuir a su control son formas prácticas de minimizar la incidencia de los acontecimientos. El abuso no debe tratarse como un tema aislado. Es necesario que si una Perona es víctima de abuso sexual se rodee de personas de su confianza y busque ayuda profesional para manejar los pros problemas que esto conlleva.	2014	LUCRECIA LORET BRAVO ABELLA
------	---	---	--	------	-----------------------------

UNAD

Representaciones sociales de abuso sexual elaboradas por los niños, niñas, adolescentes y las familias que reportaron su caso en la Comisaria del Municipio de Isnos durante los años 2013 y 2014

Como resultados de la presente investigación se reconoce la elaboración de las representaciones sociales de los niños, niñas y adolescentes sobre el abuso sexual infantil desde el mantenimiento de mitos y creencias perpetuadas y hasta naturalizadas a lo largo del tiempo, que van desde justificar al abusador y ocultar un evento ocurrido hasta mostrar pasividad ante un caso real y cercano. Igualmente se destaca que existe un límite de pensamiento por parte de los adultos al creer que los niños no están en riesgo de ser víctimas de un flagelo como este o que los abusadores son personas desconocidas y no integrantes de la familia o alguien cercano, debido a que existe el tabú al hablar del tema en muchas familias. Razón por la cual la estrategia psicosocial implementada denominada “Me cubro, cúbrete de amor, cúbrete de ti” aporta positivamente a la prevención de este flagelo social, primero al hacerlo visible y ponerlo como algo real en la vida de los isnenses y segundo al abordarlo desde un lente sistémico en el cual se convoca a la corresponsabilidad como una forma de promover un sentido de compromiso social

-Se recomienda en lo posible que se sigan ejecutando campañas de prevención con el fin de contrarrestar el fenómeno de Abuso Sexual Infantil, en el municipio.- Que exista compromiso social por los representantes de las comunidades, para ejecutar una propuesta, para que el gobierno Nacional garantice que en la comisaria de familia se cumpla con la totalidad del personal idóneo para atender, intervenir y asesorar estos casos.- Que la política pública contemple la posibilidad de manejar una fundación, donde se le brinde atención y apoyo adecuado, a los niños, niñas, adolescentes y sus familias que fueron afectados por este fenómeno social. Además gestionando recursos en busca de apoyo para que se puedan desplazar a donde sea necesario, para dar la continuidad del proceso.

2014

Gaviria Pino, Alix Johana

USCO

Violencia, una aproximación desde el servicio de urgencias pediátrica.

La mayoría de los profesionales que trabajan en el área de urgencias pediátricas del HUHMP son mujeres, con una formación de pregrado y estado civil casado. Los niños y niñas atendidos en el servicio de urgencias pediátricas poseen características sociodemográficas que los hacen vulnerables a ser víctimas de violencia debido a su corta edad, su bajo estrato socioeconómico y su poca capacidad de decisión al estar al cuidado de personas adultas. El maltrato infantil sigue siendo una constante en el servicio de urgencias pediátricas, predominando el abuso sexual, la negligencia y la violencia física. Sin embargo se presenta un subregistro, déficit de notificación y falla en la clasificación de atención en casos de abuso sexual y en los diferentes tipos de violencia que más se presentan, generando que la atención brindada no sea la más adecuada para los niños y niñas que acuden al servicio. Los profesionales de salud tienen un conocimiento general del protocolo institucional y algunas falencias importantes que se hacen necesario reforzar continuamente para que la atención brindada a los niños y niñas sea la más adecuada, teniendo en cuenta que el HUHMP juega un papel muy importante en la región Surcolombiana al recibir usuarios no solo del departamento sino también de departamentos vecinos como el Cauca, Tolima, Caquetá, y Putumayo.

· Es importante que se acoja y se socialice la guía del menor maltratado implementada por el Ministerio de Salud en el servicio de urgencias pediátricas del HUHMP con el fin de encontrar mayor claridad para el profesional de salud encargado de clasificar y registrar la violencia infantil y de esta manera evitar errores de subregistro y mala clasificación. Se hace necesario realizar resocialización y reevaluación del protocolo de violencia y/o abuso sexual en el servicio de urgencias pediátricas del HUHMP para que la información que este aporta sea más clara y favorezca una atención oportuna para los niños y niñas que consultan el servicio. Se recomienda acudir a la interdisciplinariedad en el proceso de capacitación continua, involucrando el sector justicia, derecho, y educación para que cada uno aportando desde su idoneidad contribuyan a una verdadera mejora que favorezca a los menos protegidos. Es preciso realizar un plan de mejoramiento continuo en el servicio de urgencias pediátricas del HUHMP con el fin de superar las falencias encontradas en el personal acerca de la aplicación del protocolo de violencia y/o abuso sexual y el registro de las historias clínicas con diagnósticos de violencia

2017

Dayana Bermeo Escalante,  
ANGÉLICA MARÍA CORONADO RODRÍGUEZMARIA PAULA FORERO CERQUERAINGRID VANESSA RICO TRUJILLO

<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/21163>

UNAD

Análisis de las causas que originan la violencia intrafamiliar y su incidencia en la vida escolar primaria en el Barrio Las Palmas del Municipio de Neiva

Se logra evidenciar la insuficiencia de estrategias de intervención a las familias con el fin de generarles alternativas para cubrir necesidades básicas como la falta de comunicación entre el núcleo familiar y su incidencia en la educación básica primaria de sus hijos La ficción que se origina por el uso de la violencia intrafamiliar en el desarrollo del núcleo familiar en su contexto pedagógico y social concierne de manera valorativa en los diferentes procesos sistemáticos de la comunidad y la familia y su incidencia en la educación de sus hijos Cuando aparece un acto de violencia intrafamiliar el funcionamiento de la misma se ve afectado debido a la ausencia de comunicación y la tensión que esto genera; esta situación puede dificultar las relaciones de vecindario ante a indisposición de uno de los integrantes de la familia que afronta la problemática, ocasionando con esto el origen de conflictos sociales que de una forma u otra pueden afectar el desarrollo social teniendo como premisa la falta de participación de la o las familias que se encuentren atravesando por situaciones de violencia intrafamiliar Para los núcleos familiares con esta marcada violencia intrafamiliar, se categoriza que la mayor causa de esta violencia esta generada por el uso y abuso de bebidas alcohólicas y drogas alucinantes, lo que consecuentemente finaliza que los integrantes del núcleo familiar opten por convertirse en personas violentas, personas disfuncionales, deserción escolar, embarazos a temprana edad, e inclusive situaciones de suicidio Se deben activar las diferentes rutas de atención existentes en cada localidad, municipio, ciudad, departamento y a nivel nacional para lograr un adecuado acompañamiento y orientación de pareja, con el fin de fortalecer la unión de la familia, buscando el mejor bienestar para nuestros hijos.

2018

María Paola  
Bermúdez Vargas